BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Sabado 8 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 61

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1891

El Dr. Costa y "La Nacion"

LAS COSAS EN SU LUGAR

En vano *La Nacion* pretendió, hace pocos dias, con frases sibilinas y misteriosas, hacer creer al público que el ministro Costa habia obtenido un triunfo decisivo en la sesion secreta de la cámara de diputados donde se debatió la cuestion chilena.

En vano, agregaba que las explicaciones ministeriales habian desarrugado el ceño de los diputados; que se cambiaron frases de congratulacion; que el obeso doctor Costa estuvo en su dia,—y demás agregados de la retahila que el público leyó con prudente incredulidad desde el primer momento.

Los propaladores de este *canard* parlamentario-diplomático debieron pensar que no se tapa el cielo con un arnero. La sesion pública vino luego á revelar la mistificacion que se pretendia deslizar al amparo del misterio de la secreta. El doctor Costa ha balbuceado allí explicaciones que demuestran la debilidad y la incorreccion de su política diplomática—admitiendo generosamente que haga diplomacia—y ha puesto en claro que no existe en él la tela de un Metternich, ni muchísimo ménos.

Su exposicion misma ha venido á comprobar lo que el público sospechaba y temió desde el primer momento, esto es, que tanto en la cuestion Camus como en el asunto Stephen nuestra cancilleria ha comprometido los principios internacionales y hasta la dignidad del pais.

Es muy posible que *La Nacion* llame aun á todo esto un gran triunfo ministerial. Pero la opinion le ha dado un nombre muy distinto. Por nuestra parte creemos indispensable dejar definitivamente al respecto las cosas en su lugar, valiéndonos de los datos suministrados por la misma memoria del ministerio. Con ella en la mano es fácil demostrar que nuestro canciller ha incurrido, entre otras faltas, en las siguientes: 1° contradicciones evidentes é inexplicables; 2° ignorancia del derecho internacional; 3° debilidades que comprometen la dignidad del país; 4° falta de tino y habilidad diplomática, etc.

La tarea, aunque ingrata, es muy sencilla.

En la página 18 de esa memoria se asegura que el 3 de Mayo penetraron en territorio argentino las fuerzas del coronel Stephen, conduciendo presos políticos, entre ellos el caballero chileno señor Matta. La memoria agrega que permanecieron presos *nueve dias*.

En la página 21 se puede leer esta otra declaracion del ministro Costa: «Stephen entró sin permiso del congreso argentino y sin haber siquiera puesto su entrada en conocimiento del gobierno, lo que es una violacion manifiesta de la ley internacional, y lo es más, agrega, la circunstancia de conducir prisioneros y has ta presos políticos, que por el solo hecho de pisar territorio argentino recobran su libertad». Llamamos la atencion del lector sobre esta declaracion tan categórica.

Mientras tanto, á pesar de ella y borrando con el codo lo escrito por la mano, se lee en la página 15 de esa memoria, de esa mismísima memoria, «que no se ha cometido violacion alguna del territorio nacional, ni se han vulnerado los derechos internacionales de nuestro país». Pero no satisfecho aun con esta contradiccion el Dr. Costa, en la página 17, remacha el clavo con esta otra salida que tan mal parada deja su ciencia diplomática: «¡Que la division Stephan, al entrar en territorio argentino, lo *hizo usando del derecho de asilo!!*»

Despues de esta serie de contradicciones, el país tiene derecho de exigirle al Dr. Costa que adopte al fin una opinion definitiva. ¿Hubo violacion? ¿No la hubo? ¿O se hizo uso del derecho de asilo?

Si no existió violacion y sí solo el *el ejercicio de un derecho*, ¿en virtud de qué razon ordenó el ministro á nuestro plenipotenciario en Santiago que reclamara ante el gobierno de Chile?

Debió adoptar desde luego, ante la emergencia producida, el camino correcto, el único compatible con la dignidad de un país que sabe cumplir con el derecho y el deber elementales de hacer respetar su territorio por las naciones extranjeras. Si Stephen habia introducido prisioneros en nuestro suelo, el gobierno argentino debió impartir en el acto órdenes terminantes y enérgicas para que esos prisioneros fueran puestos en libertad. Hacer lo contrario, recurrir al procedimiento complaciente y tardío de las tramitaciones de cancillería, ha sido incurrir en una debilidad culpable, pues no era ni legítima ni necesaria.

Pero este fué el camino adoptado por el gobierno argentino. El 8 de mayo ordena á nuestro ministro en Santiago «que pida explicaciones y satisfacciones y que insista especialmente en la libertad de los prisioneros»—insistencia que se explica tal vez porque entre éstos estaba, como antes dijimos, el señor Matta, por quien se interesaban numerosas personas. ¡Es decir, el Dr. Costa hacia primar los empeños personales sobre las razones de decoro internacional!

El Dr. Uriburu, extraviado á su vez en este mismo camino, y empeñado en que el gobierno chileno haga lo que debia hacer el argentino, le pide á aquel explicaciones y satisfacciones, agregando que una de éstas podria ser *la libertad de los prisioneros introducidos en la República Argentina.*

¡Qué más se queria Balmaceda! Se apresuró, es claro, á contestar al ministro Uriburu, con fecha mayo 18, que de conformidad á lo convenido en conferencia verbal, habian sido puestos en libertad los prisioneros políticos internados por Stephen.

Es decir, el gobierno chileno, á guisa de satisfaccion, hacia exactamente lo que debió ejecutar por su propia cuenta y autoridad el gobierno argentino!

Si esto no es debilidad inexplicable, si no es comprometer gratuitamente y por pura ignorancia la dignidad del pais, no sabemos qué nombre ni qué otra explicacion pudiera tener. Mientras tanto el doctor Costa estará muy contento: ha conseguido tal vez aclimatar alguna nueva variedad de rosas en su quinta de San Isidro.

Antes de terminar, por hoy, pues existen otros puntos que deben ser tratados en capítulo aparte y de que nos ocupremos otro dia, es indispensable dejar consignada una última contradiccion y otra debilidad del ministro Costa y del doctor Uriburu con motivo del tránsito indebido de esta misma division Stephen.

Dado que, segun nuestro canciller, la division Stephen penetró en territorio argentino sin autorizacion del congreso ni conocimiento del gobierno, éste ordena al doctor Uriburu que deduzca en Santiago la reclamacion consiguiente, pidiendo satisfaccion (página 21 de la memoria).

Las pide el ministro Uriburu y el ministro chileno le contesta literalmente lo que va á leerse:

«Que entregadas, como fueron oportunamente las armas de la division Stephen á las autoridades argentinas, *queda definitivamente terminada la reclamacion formulada.*»

Por supuesto, ni una explicacion, ni una excusa, ni aun siquiera una palabra de mera cortesía,—solo una contestacion seca é irritante. A pesar de todo, el doctor Uriburu y el ministro Costa que habian presentado el hecho con los caractéres graves de una violacion del territorio y de las leyes internacionales no balbucean siquiera una réplica cualquiera hasta hoy, á pesar del largo tiempo trascurrido, lo que equivale á declararse satisfechos y contentos!!

Muy dueño el doctor Costa de rebosar de satisfaccion con tal de que ningun incidente perturbe la tranquilidad de su digestion, ni le impida prodigar á sus queridas rosas de San Isidro los infinitos cuidados que le sugiera su furiosa pasion botánica. Pero tambien el pais tiene á su vez el derecho de pensar que la dignidad nacional no está garantida en manos de un ministro capaz de incurrir en las debilidades y en los errores que dejamos ligeramente bosquejados á propósito del incidente Stephen, tan graves como los ocurridos con motivo del tránsito de la division Camus, de que nos ocuparemos en otro artículo.

El Dr. Costa podrá ser un Brillat-Savarin y hasta un Lineo. Pero ha resultado un detestable ministro de relaciones exteriores. Su debut diplomático tiene todos los contornos de un estrepitoso fracaso. No le queda más camino correcto que apresurar su *rentrée* á la vida privada. ¡Las rosas lo llaman!

La silueta del gran Oseas

DEL NATURAL

La naturaleza ha sido cruel con el impagable gobernador de Mendoza. Ella tiene exclusivamente la culpa de que le llamen el Tero, Vichofeo, Don Esqueleto, pero como *no hay mal que por bien no venga*, los muchachos chacotones que mantearon á don Márcos, le están agradecido á la naturaleza de don Inútil.

Entre las innumerables cosas raras que el doctor Juarez sacó á la superficie, don Oseas se lleva la palma sin disputa.

La fuerza de este hombre singular no reside, como la de Sanson, en la melena, que tambien usa, sinó en el *Eco de Mendoza*, diario que cuesta á la provincia *dos mil pesos mensuales*, y que todos los ministros de don Oseas, que han sido tantos como los de Balmaceda, se han empeñado inútilmente en matarlo, al diario, no á don Oseas, con excepcion de uno solo,—pero todos se han estrellado contra una tenacidad insospechable, que toma su raiz en el temperamento de don Oseas.

Antes ha de consentir el hombre en que le corten cualquier cosa, que no en la amputacion del diario,—porque bajo el inconmensurable leviton que ha sustituido en el abogado á la sótana del exseminarista, alienta un temperamento de lavandera, de esas que no pueden dejar incontestada la más leve alusion, aunque la casa se les caiga encima.

Hé ahí el *busilis*. Sin esa especie de derivativo, de desaguadero, á modo de cloaca máxima para expedir sobre el prójimo los malos humores que diariamente se le amontonan, sin ese insultadero oficial, Don Oseas habria reventado ya como un escuerzo.

Es una necesidad para él, que llega todos los dias á la casa de gobierno y pide, lo primero, los diarios.

Los empleados se pegan á los vidrios de la puerta para espiarlo y gozarlo,—pues lo menos que sabe encontrar es algun suelto que diga por ejemplo:—«ayer tampoco hubo *quorum* en la legislatura; hace tres meses á que los diputados no se reunen de *miedo* á una concesion que patrocina el Inservible».

Lo segundo que hace es darse por aludido; lo tercero, tomar la pluma y escribir—Tres horas más tarde sale el *Eco* y allí se lee: «El reptil inmundo que pretende manchar con su asquerosa baba al primer magistrado, en *Los Andes*, es un miserable, un canalla, etc., etc.»

Esa es la clave de don Oseas: su temperamento—En política solo busca el sueldo y por lo demás, lo mismo es Chana que Juana.

Cuando Pellegrini lo amenazó con todo el poder de la nacion si no ponia en libertad á Ortega, alguien le aconsejó, en una junta de notables, que resistiera y se encumbrase á las páginas de la historia salvando la autonomía de la provincia.—Oirlo y levantarse indignado á protestar contra la sola idea esa, fué todo uno.

Don Oseas ha hecho en Mendoza un verdadero hallazgo en la persona del Dr. Antonio Astorga. Son tal para cual. Se parecen como un huevo de gallina á otro huevo de gallina. Políticos de opereta, han hecho fracasar con una competencia desastrosa á todas las compañias de zarzuela que han ido á Mendoza, y hoy el campo pertenece por completo á D. Inútil y á su *alter ego*, Mosqueira.

No hace mucho por cierto á que se fundió un empresario de fantoches, por haber caido en la inocentada de llevar títeres de palo á la tierra del ministro Zapata, que es como enviar á la Habana un cargamento de tagarninas.

Cuando D. Inútil y Mosqueira leen los diarios ni las moscas se le arriman; pero despues que han apedreado á sus enemigos con.... con lo que tiran los monos, ya son hombres felices y tratables.

No hace todavía un mes á que se introdujo en Mendoza esa manera de silbar que llaman *bicho feo*. A D. Oseas se le ha puesto que lo decian por él y que no podia ser para otro, y dió órden á Gomensoro para que azotara á los silbadores. Dos muchachos fueron colgados de los piés en la barra y á la noche siguiente los silbadores de bicho feo invaden la propia casa de S. E.

El colmo del titeo, sin embargo, lo dió un vigilante, nada menos, como sigue:

Los muchachos, provistos de un cliché, habian dejado en negro sobre las paredes de las casas la silueta de Don Oseas, de notable parecido.—Un vigilante encuentra una de ellas, reconoce á su jefe supremo, se cuadra, da frente, saluda ceremoniosa y militarmente y sigue su camino, escoltado por una salva de aplausos y carcajadas.

Tal es el gobernador actual de Mendoza; pero el que gobierna de hecho no es ese sinó el general Roca, por medio de otro fantoche, el coronel Reyes.

Tal es lo que trata de modificar el general Roca en su propio beneficio, y esperamos ver como se las compone para *operarle* la renuncia á Guiñazú, venciendo un obstáculo que es sério en estos tiempos de crísis. Nos referimos al sueldo de los meses que le faltan. Eso no lo ha de renunciar ni á dos tirones el gobernador *non plus ultra* en el género bufo, pues por lo demás, los mendocinos prefieren sin trepidar que los siga gobernando D. Oseas, antes que Ortega, Zapata, Civit, Villanueva, etc. etc., que es cuanto se puede decir, para demostrar la sinceridad con que detestan á todos los instrumentos de Roca, sin excepcion.

Baste recordar que la candidatura de D. Oséas surgió como el único medio de *fumarse* á D. Joaquin Villanueva, como decian los carcamales, si bien es verdad que los únicos *fumados* que hay en Mendoza son los que se *fumaron* á D. Joaquin con D. Oseas, porque el hombre les resultó ser la misma carabina de Ambrosio en forma humana.

VAN DICK.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **64.80**	equivalente	á **398.16**
Libras: **20.25**	»	á **401.79**
	Promedio;	**399.97**

El Dr. Echagüe

Dos meses al frente de un ministerio, le han bastado, al Dr. Echagüe para preparar los elementos electorales que lo han convertido en miembro del senado nacional.

El ex-gobernador Basabilvaso habia calentado el agua, pero vino el Dr. Echagüe y se cebó el mate.

Esto prueba, una vez mas, lo que es el oficialismo imperante.

El Dr. Echagüe se incorporará hoy á la cámara de senadores.

Santa-Fé

Cafferata sigue alarmado.

Para calmarle un poco los nervios el Dr. Pellegrini le ha mandado el batallon 9 de infantería, el cual llegará hoy á la capital santafesina.

El Dr. Oscar Liliedal

El lúnes próximo regresará á Catamarca el Dr. Liliedal.

El principal objeto de su viaje es atender á los que cayeron heridos en la revolucion que estalló en junio en aquella provincia.

Justicia eléctrica

Hace *cuatro* años, que en la segunda cámara de Justicia de la Plata, inició Don Luis Brignolo un juicio, contra D. Federico Miró, sobre medicion de campos, y todavia no se ha dictado una sentencia definitiva.

Si de tan rápida manera se hace la justicia no sabemos que decir de ello.

Seria bueno que los señores jueces que componen ese tribunal, tuvieran menos desidia y dieran pronto despacho á los pobres espedientes que á sus manos llegan.

De otro modo, dejándolos llenar de polvo en los archivos, nadie gana honra ni provecho.

El Dr. Del Valle

Podemos anunciar, casi el completo restablecimiento de este ilustre ciudadano. La operacion á la vista fué tan feliz, que nos permite tan grata noticia.

En el Pilar

Mañana á las 2 p. m. se reunirán los vecinos de la parroquia del Pilar, en el Prado Español, con objeto de constituir el club parroquial de la Union Cívica.

Al acto asistirán varios delegados del comité central.

Esta parroquia es una de aquellas donde nuestro partido tiene mas valiosos elementos.

Union Cívica de Moron

Mañana quedará completamente organizado el club cívico radical en el importante pueblo de Moron.

Con este motivo han sido invitados nuestros correligionarios de aquella localidad á una reunion que tendrá efecto mañana á las 2 p. m. en la casa del señor José M. Gonzalez.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Alarmas

Recien ayer ha llegado á nuestro conocimiento que desde hace tres dias el gobierno está nuevamente poseido del delirio de las persecuciones.

Anteayer ha sido tan grande el pánico que tanto en los cuarteles como en las comisarias soldados y vigilantes pasaron toda la noche sobre las armas.

Cada comisaria es un arsenal y todo está listo para municionar á los pobres policianos á razon de doscientos tiros por hombre.

Con este motivo muchos vigilantes están desertando.

Los temores han sido tan grandes, que inmediatamente se dió aviso á los gobernadores de la liga, recomendándoles que tomasen precauciones.

En varias provincias al recibirse el alerta se empezó á reclutar gente y se han cometido un sin número de arbitrariedades.

No sabemos si fué un asustado ó un travieso, el que llevó al general Levalle la noticia de que en la noche del juéves se habian visto varios globos en direccion del rio.

El más asustado ha sido el gobernador Garzon, que desde el primer aviso duerme en el cuartel y hace cargar remington á todos los vigilantes de faccion.

Volvemos, pues, á las andadas.

El gobierno se está asustando de las sombras.

Debemos decir al lector que los acuerdistas hace tres dias que están en posesion de esta noticia, y llama sobremanera la atencion el silencio que al respecto han guardado sus órganos en la prensa.

La mano negra

Queria silencio y olvido el gran tartufo, cuando la opinion airada lo habia vencido no dejándole más camino que el que conduce al extranjero.

Para evitar que se trasparentasen sus ardides criminales y su misma falta de instruccion, renunció poco antes de que el congreso estuviese en condiciones de interpelarlo.

Sin embargo, es hoy el verdadero presidente de la república. Pellegrini es su careta.

Los gobernadores y todos los extraños personajes que hoy se encuentran en las alturas por inconcebible aberracion, se mofan de Pellegrini y todo lo consultan con el mano negra. Hace y deshace á su albedrio, en todo lo que atañe á la política oficial de la nacion. Recibe más telegramas oficiales que el presidente y todos los ministros juntos.

Tiene el alma de Neron,—y la pasion que predomina en su temperamento bilioso es la venganza.

Todas las infamias que están sucediendo en las provincias, son su obra. Quiere sembrar el terror para dominar á su antojo; quiere ver al país maniatado á sus plantas. La ambicion de este hombre tiene siniestras premeditaciones.

Catamarca ha sido su víctima predilecta. Daza habia salido de allí siendo niño y era un anónimo político. Esto no obstante, lo impuso de gobernador á la provincia mártir. Cuando Daza fué nombrado tenia el grado de mayor.

Todo el país conoce la manera como gobernó Daza á Catamarca. Se hizo acompañar por soldados que luego elevó al rango de comisarios diseminándolos por toda la provincia. Entre éstos iba uno que se llamaba Eulogio Ramos, el que fué luego de los más crueles para apalear ciudadanos.

El dia antes de una eleccion sableó ferozmente á un grupo de distinguidos jóvenes de Catamarca, porque estaban haciendo propaganda para las elecciones del siguiente dia y eran enemigos políticos de Daza. Uno de éstos, Gumersindo Lobos, murió de resultas de la feroz paliza que recibió.

Caido Daza, Eulogio Ramos tuvo que abandonar la provincia porque sus víctimas le abrieron un proceso judicial.

En la revolucion de Julio, Ramos acompañó á Daza á la plaza de la Libertad, como un simple particular, porque no era otra cosa. Ademas es extranjero. Todo esto no obstó para que el general Levalle lo nombrase en el campo de batalla, teniente 1° del ejército argentino.

Cuando la intervencion á Catamarca, Ramos fué como ayudante del general Arias, y al asumir allí el mando de la provincia como interventor, su primer acto fué nombrar á Ramos, jefe de policia.

Regresó luego con la intervencion y ahora vuelve á ser nombrado jefe de policía; pero esta vez por Ferrary, el cual jamás ha tenido relacion con él y recien ha venido á conocerlo incidentalmente cuando fué con la intervencion.

La mano negra impuso á Ferrary; derrocado en seguida por el robusto brazo del pueblo, lo repuso en el acto,—y ahora le envia á Ramos para dominarlo por completo.

¡Ha vuelto Catamarca á su poder!

El incidente internacional

Despues de la interpelacion del senado ya no se habla ni palabra del incidente diplomático.

Y sin embargo, nada seria más incierto que afirmar que la República Argentina ha obtenido la satisfaccion á que tiene derecho.

No se puede contestar en forma categórica despues de los telegramas incoloros del Dr. Uriburu, ni siquiera si el ministro Vidal queda ó no queda censurado.

Excusado es decir que *la nota* que el Dr. Costa ordenaba al Dr. Uriburu que exigiese al gobierno chileno, ni se ha obtenido ni se obtendrá.

La segunda reclamacion *verbal* que aclara la primera reclamacion *verbal* y que como esta es suceptible de desmentido, será lo único que quedará en definitiva como satisfaccion á una nota en que se negaba la veracidad de la palabra del ministro Uriburu.

Puede vanagloriarse el gobierno del doctor Pellegrini, de haber sido el primer gobierno argentino que trata con tal despreocupacion cuestiones á que se liga inmediatamente la integridad de la honra nacional.

Puede vanagloriarse el acuerdo de contar en la prensa con el silencio de su órgano oficial y en las esferas gubernativas con la presencia y el consejo de sus miembros conspícuos, el coadyuvador inmediato en la política de enervamiento adoptada, y el encubridor de las responsabilidades que deben caer sobre los hombres que en asuntos tan trascendentales han dejado á un lado los intereses altísimos de la dignidad nacional.

El fantasma de la emision

El proyecto de la comision de hacienda del Senado creando un banco con la única base de una nueva emision de ochenta millones, era tan absurdo que fué recibido con una sonrisa de conmiseracion.

El comercio, la alta banca, la opinion general, todos los diarios serios, tanto nacionales como extranjeros, se han pronunciado unánimemente contra el proyecto. Es que todos ven en él un peligro comun, porque no hay en la república quien ignore como desaparecen los millones en manos de los mandatarios infieles que, para vergüenza del país, dirigen hoy sus destinos.

El misterio que hizo la comision de hacienda al rededor de sus primeras deliberaciones, alarmó á la plaza; pero una vez conocido el proyecto, todo no habria pasado de una tormenta en un vaso de agua, si no hubieran venido á complicar este asunto las declaraciones hechas por el Dr. Lopez.

Recien entonces se ha empezado á ver claro y se ha comprendido que se trata de una verdadera conspiracion económica, de un plan funesto, de ruina para el país y de consolidacion para el actual gabinete.

El Dr. Pellegrini quiere terminar los catorce meses que le faltan para completar su período,—pero que es lo más probable que no falten para que él abandone la escena,—dilapidando unos ochenta millones de pesos más

Pero esto no es posible que lo consiga, habiéndose manifestado la opinion pública tan enérgicamente en contra del proyecto de la comision del senado, la cual ha venido á encontrar la famosa liebre nada menos que en una litografía.

La claudicacion del doctor Lopez no servirá para el objeto que ha tenido en vista; pero su desprestigio, su caida, su falta de carácter, equivaldrá á una emision moral que hacen los contemporáneos, con curso forzoso é inconvertible por siempre, para que se trasmita como un castigo, y un ejemplo, á la vez, á las generaciones venideras.

Su conducta en esta aventura bancaria en que se ha arrojado el pudor por la ventana, ha servido tambien para hacer repuntar el oro y hacer más difícil la vida.

Es imposible la marcha de un país cuando sus gobernantes practican la fé púnica y desgarran el presente y el porvenir, como ultiman á su víctima con puñalada de pícaro los cobardes que hieren por la espalda.

Verdades amargas

La borratina en masa que en los libros de suscritores de *La Nacion* ha coincidido *casualmente* con el abrazo Mitre-Roca, le ha hecho perder al colega los estribos.

Esta mañana diserta á su antojo y galopa por los cerros de Ubeda sobre combinaciones de partidos y sobre candidaturas á proclamarse por la convencion del 15 de agosto. Pero ha pisado el palito declarando que la aceptacion desde ya de la candidatura Saenz Peña—la candidatura Saenz Peña le da *chair de poule* á «La Nacion» y por eso la ve en todas partes—traeria por consecuencia que la convencion no tendria más papel que el muy teórico de aceptarla ó rechazarla, lo que seria hacer *una figura muy desairada* etc.

La Nacion ha perdido lastimosamente en ocho dias la memoria de los acontecimientos. Esa declaracion suya no es sinó un golpe de maza, y con efecto retroactivo, asentado sobre la convencion del Dr. Torrent.

En efecto, aquella caricatura de convencion fué convocada, como lo saben hasta los niños de escuela, para sancionar, por fórmula, un hecho definitivamente consumado.

El acuerdo estaba ya pactado y resuelto por el general Mitre; estaba eliminado el Dr. Irigoyen, y D. Bartolo habia declarado que la combinacion Mitre-Uriburu era una resolucion definitiva que ya no podia reformarse.

Sin embargo los mitristas tuvieron el toupé de convocar una serie de individuos, en esas condiciones y de pretender dar á esa agrupacion el nombre de Convencion del Rosario!

Es decir, los llamaron para hacer exactamente lo mismo que *La Nacion* califica hoy de «papel desairado». Y todavia un poco peor, pues esos convencionales no tuvieron ni siquiera la opcion de aceptar ó rechazar candidatos, como, segun lo pretende aquella, tendria la convencion de Agosto.

Su *opcion* se limitaba á votar de plano y sin discutir en favor del acuerdo y de la fórmula Mitre-Uriburu.

El Dr. Torrent debe estar en este momento muy agradecido á la manera retrospectiva como *La Nacion* ha calificado su convencion, y más agradecidos aun los convencionales. Por lo menos, ya saben que «han hecho un papel muy desairado».

Para que no les quepa duda ninguna al respecto, el mismo diario de D. Bartolo les ha lanzado á la distancia esta flecha de Partho.

Las grandes proveedurias

Las cuentas del gran capitan presentadas por el Sr. Gregorio Torres, cobrando supuestos suministros á fuerzas que no fueron movilizadas, dieron márgen ayer á una sesion borrascosa en la cámara de diputados.

El ministro de la guerra, respondiendo á la interpelacion, hizo acto de presencia. El general Levalle se encontraba violento y confundido.

Lindo espectáculo el que están ofreciendo estos ministros. Interpelado Zapata en el senado, contesta la interpelacion Absalon; y en la sesion de ayer el general Mansilla hizo de personero del ministro de la guerra.

No es posible que dejemos de consignar algunos de los incidentes con toda la frescura que se produjeron.

Sr. Bosch—¿Podria decirme el señor ministro el número de las fuerzas movilizadas?

Señor ministro de la guerra—No tengo aquí los cuadros.

Sr. Bosch—¿Y las de la plaza Libertad?

Señor ministro de la guerra—Fueron muchas para comer, pero pocas para combatir.

....

Sr. Bosch—Lo que he afirmado consta en el mensaje.

Sr. Mansilla—El señor ministro dice....

Sr. Bosch—El ministro no necesita que lo defiendan....

Sr. Mansilla—En los campos de batalla no necesita que lo defiendan; pero aquí, en el parlamento, donde no tiene práctica, sí.

....

Sr. Varela Ortiz—Si cada uno de nosotros fuera á sacar cosas privadas del fuero interno, quién sabe cuáles serian los primeros rostros...

Sr. Mansilla—¡Reclamo el uso de la palabra! (Sigue sonando la campanilla y el presidente reclamando silencio.)

....

Sr. Varela Ortiz (á gritos)—Estoy reclamando que se guarde el decoro que merece la cámara, que tengo el derecho de pedir en cualquier momento que se respete. ¡La ropa sucia no debe traerse á este recinto!

Señor presidente (á gritos y agitando la campanilla)—Ruego al señor diputado que escuche la palabra de la presidencia.

....

En momentos que pudo reinar alguna calma se analizaron las cuentas presentadas, aduciéndose pruebas abrumadoras que demostraban de una manera irrevocable que la mayoría de esas cuentas no pasaban de ser una estafa.

Hasta la dinastía toribiana incluia en las cuentas de la movilizacion de fuerzas hechas en San Luis en julio del año anterior, los gastos provenientes de una manifestacion oficial del P. A. N.

El ministro Levalle, colocado por la lógica de algunos diputados en un círculo de fuego, dijo que no defendia esas cuentas.

Sin embargo, las ha aprobado y pedia al congreso en un mensaje que votase fondos para abonarlas.

Si el erario, con los últimos pagos hechos á cuenta de las obras del puerto Madero, no se encontrase en situacion tan precaria, se habria prescindido del congreso en este caso y todas estas proveedurias ya estarian saldadas.

Contrista verdaderamente el ánimo, que despues de las escandalosas revelaciones hechas, la cámara aprobase el despacho de la comision.

En la sesion próxima se discutirán las cuentas en particular y hay la esperanza de que la minoria haga prevalecer en parte sus sanas ideas haciendo que se rebajen algunas partidas.

Mientras tanto, D. Goyo Torres está muy tranquilo y no se ocupa de sus intereses ni de ver á ningun diputado. Su única preocupacion del momento es hacerle tres visitas diarias al general Roca.

Como si tal cosa

A pesar de pretenderse «nueva era», en el actual gobierno pasan las cosas exactamente como pasaban antes.

Sigue siendo lo más natural del mundo y lo más acuerdista, que se disponga de una senaturia como de cosa perteneciente al general Roca, para recompensar la abnegacion de un Guiñazú, de un Eleazar ó de un Cafferata que se aviene á soltar la mamadera del gobierno.

Los del acuerdo hoy, ni más ni menos que los del incondicionalismo ayer, no se detienen á reflexionar en serio, que esos puestos electivos se deben dejar para que los electores los adjudiquen á quienes los merezcan.

Nada de eso; perseveran en el sistema. Con tal que suba Mitre poco importa que la correccion constitucional ande á monte.

Antes se daba una senaturia previo compromiso de que se votaran y aplaudieran todos los actos del gobierno; ahora se da una senaturia para que se deje el puesto á un gobernador útil al acuerdo.

Antes se mantenian los gobernadores con tal que fueran serviles al presidente; ahora se mantiene á Ferrary porque en caso de abandonarlo, subirian al gobierno los cívicos que no aceptan el acuerdo.

¡Como si tal cosa! Lo diverso son los nombres; antes se trabajaba para Juarez, ahora se trabaja para Mitre.

Es decir, aparentemente; porque ya sabemos que los acuerdistas para quien trabajan en definitiva es para Roca que se los va á fumar lamentablemente.

Un poco de lógica

Los mitristas se sublevan á la idea de que Roca los cuelgue á mitad del camino y exclaman con trágico ademan que tal conducta seria desleal y traidora.

Y sin embargo, los mismos mitristas confiesan que en cuanto suban al poder y no precisen de Roca le van á dar la *patada* del siglo y lo van á anular por los siglos de los siglos, amen.

¿No hay deslealtad y traicion en esta conducta?

Si la hubiera de parte del general Roca en el caso que fuera él quien rompiera el acuerdo, necesariamente la habria de parte de los que quieren aprovecharlo para en seguida relegarlo al olvido.

Es natural y lógico.

De manera que los mitristas, en el caso de que lo traicionen á Roca, son unos claudicadores que hacen causa comun con los ladrones públicos y con los caciques provinciales y en el caso de que lo traicionen, unos desleales.

¡Bonita posicion!!

No de valde Lastra es el hombre del dias. Se necesitaba todo su caletre para meterse en semejante callejon sin salida.

¡Y pensar que esta obra maestra se empezó en la revolucion de Julio, segun dice el general Manuel J. Moreira!

El hábito hace al monje

El nuevo Banco de la nacion argentina viene á probar hasta la evidencia los principios que profesan los financistas oficiales. Con la candidez mas pueril le cambian algo el nombre al Banco Nacional y gritan como Arquimedes: ¡Eureka! un nuevo banco!

El capital? *Fiado* por la caja de *conversion* hasta que resucite la confianza pública!

Pero ¿cómo puede una caja de *conversion* convertirse en fábrica de papel sin más valor que aquel que le dé el curso forzoso ó que le conceda el oro desde su despreciativa mansion?

¿Por qué no se cambia primero el nombre de *conversion* por el de *emision* para que no resalte tanto el absurdo de su oficio y el sarcasmo de su destino?

Porque en cuanto al *nuevo* banco, el hábito hace el monje;—y en cuanto á la caja de *emision*, el monje no hace el hábito!

Qué lógica!

¿Por qué se inventa un nuevo establecimiento para reparto de *moneda del país*, teniéndolo ya establecido con todas sus sucursales? Y con la escuela de una amarga experiencia.

Por qué, con más beneficio y más franqueza no se han redescontado ya en tanto tiempo las carteras inmovilizables del Banco Nacional y sus agencias, con los mismos billetes que van á salir y con el mismo derecho que lo van á emitir? No llegaríamos al mismo fin con menos mistificaciones?

Tarde ó temprano ¿no ha de cargar la *caja de conversion* inagotable con los clavos de todos los bancos oficiales—convirtiendo las cuentas *quemables* como si fueran cheques de Baring ó Madero en paquetes de flamantes *nacionales argentinos únicos!*

¿A qué, pues, tantos tapujos, queriendo disfrazar con un cambio de dos botones la leva vieja del Banco Nacional y su familia?

Eso de la suscricion de acciones, depósitos, etc. etc., son ilusiones sin dueño, *huachas*.

El incidente en casa del general Campos—Publicamos en seguida la resolucion que el jefe de policia ha puesto al pié del sumario levantado con motivo de la famosa carta del general Campos

Es lástima que al través de las medias tintas que colorean esa resolucion, se descubra una [illegible] de franqueza, de energia, de lógica y hasta de justicia que hace poco honor al Dr. Donovan.

El sumario levantado desmiente categóricamente las afirmaciones calumniosas del general Campos, pues prueban que todo se redujo á un incidente ocurrido en la calle á causa de provocaciones extrañas á los manifestantes.

En consecuencia es falso lo del asalto ó invasion, asegurado bajo su firma por el general, y son falsos todos los incidentes á que se han referido él y sus aliados en la prensa.

La policia, cumpliendo un deber de justicia, debió haberlo declarado así, tanto más cuanto que su declaracion serviria para reparar una ofensa brutal inferida á una agrupacion de ciudadanos dignos.

Pero como se trata de los radicales, y como la policía es acuerdista, la franqueza y la veracidad se han juzgado innecesarias, para que de esa manera quede todavia algun resto de duda con relacion á la conducta de los adversarios del acuerdo.

Lo sentimos por el Dr. Donovan. Le atribuiamos más carácter y más espíritu de justicia, y no hubiéramos sospechado que en sus actos se pudieran notar las señales de sugestiones ó de preocupaciones que siempre oscurecen la idea del deber.

«No se ha podido comprobar si ha existido violacion de domicilio», dice el Dr. Donovan. Hubiera dicho más verdad y hubiera cumplido mejor con su deber diciendo: Se ha probado que no habido violacion, etc.

Hé aquí la resolucion á que hemos hecho referencia:

Agosto 6 de 1891—Visto el presente sumario, del cual resulta que las declaraciones que obran en él no son bastantes á arrojar plena luz sobre el origen del incidente producido en la casa del general don Manuel J. Campos, pues existen declaraciones contradictorias respecto del origen que ha tenido.

Algunos testigos manifiestan que el incidente se ha producido á consecuencia de silbidos y palabras ofensivas que prorumpieron contra el general Campos al pasar por su casa, contestados por un grupo de jóvenes que se encontraban en el cordon de la vereda, frente del domicilio del susodicho general; mientras que otros manifiestan que los provocadores fueron los del grupo de jóvenes que estaban parados y extraños á la manifestacion—siendo por consiguiente imposible conocer con exactitud de donde partió la provocacion, ni quienes fueron sus iniciadores.

De las declaraciones que han prestado algunos empleados y agentes que acompañaban la manifestacion, no se puede sacar mayores datos que arrojen luz sobre este incidente, pues no han tenido conocimiento de él, y de las circunstancias del sumario é informaciones verbales y tomadas por esta jefatura resulta que ha existido el incidente aunque limitado al desórden ocasionado por silbidos y protestas entre las últimas hileras de manifestantes y un grupo de jóvenes, sin que se haya podido constatar avance alguno al domicilio del general D. Manuel Campos.

No pudiéndose comprobar quienes han sido los provocadores del incidente ni si ha existido violacion del domicilio del general Campos, esta jefatura resuelve archivar el presente sumario—*Daniel J. Donovan.*

Comité de la capital—En el local de la calle Cangallo, se reunirán esta tarde á las 4 los presidentes y delegados de los clubs parroquiales con objeto de dejar constituido el comité de la capital.

En el acto estarán representadas todas las parroquias, excepto la del Pilar, cuyo club quedará constituido mañana.

En seguida se procederá á elegir la mesa del comité, dejando para una sesion inmediata el nombramiento de las personas que deben tener la representacion de Buenos Aires en la gran convencion del 15 del corriente.

La convencion del 15—Publicamos á continuacion algunos de los telegramas recibidos por el Dr. Alem, anunciándole la próxima llegada de los convencionales que han de reunirse el 15 en esta capital.

A juzgar por el entusiasmo reinante en las provincias y por el número de los convencionales que han prometido venir, puede asegurarse que la instalacion de la convencion asumirá las proporciones de tan gran acontecimiento.

SAN LUIS
Agosto 7 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Mañana se reune convencion provincial para designar delegados á la convocada para el quince. La provincia tendrá representacion completa y haremos lo posible por estar en esa antes del dia fijado.

Salúdalo.

Teófilo Sáa.

SANTIAGO
Agosto 7 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Convencionales de Santiago del Estero irán todos mártes próximo estarán en esa juéves. No faltará ninguno.

Lo saluda su amigo.

Leon M. Rosenwald.

ROSARIO
Agosto 7 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Estaré allí el dia trece ó catorce próximo. Salúdalo atentamente.

José M. Fierro.

CATAMARCA
Agosto 8 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Comuníqueme buenas noticias y no me recuerde el cumplimiento de mi deber.

El dia señalado estarán todos los convencionales radicales.

Su amigo.

Guillermo Leguizamon.

SANTA-FÉ
Agosto 7 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Recibí nota. Los convencionales de esta provincia se harán un honor en concurrir á la convencion del 15.

Severo Basavilbaso.

SANTIAGO
Agosto 6 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Dificultades están allanadas; todos estaremos oportunamente allí. Estamos citados con convencionales tucumanos para marchar juntos.

Salúdalo.

F. Castañeda Vega.

CORDOBA
Agosto 7 de 1891.

Al Dr. L. N. Alem:

El 14 estaré ahí. Todos los delegados de esta concurrirán puntualmente.

Lo saluda.

Lúcas Allende.

TUCUMAN
Agosto 6 de 1891.

Al Dr. L. N. Alem:

Convencionales de esta no tienen dificultades. Todos estarán dia señalado. Algunos salen el sábado.

Salud.

Santiago Gallo.

En el senado—En la sesion secreta celebrada anteayer por aquella cámara se prestó acuerdo para el nombramiento de gobernador del territorio de Rio Negro recaido en la persona del general Félix Benavides.

Hoy, probablemente, el senado no sesionará; no tiene á consideracion asuntos de mayor interés ó urgencia. El martes dará comienzo á la discusion del proyecto sobre Banco de la Nacion el cual sufrirá recio ataque.

Hasta abora sabemos que tomarán parte en el debate los senadores Rocha, Pizarro, Gil y Paz.

En la parroquia del Socorro—Con asistencia de unas mil personas próximamente, quedó constituido anoche el club de la Union Cívica en la parroquia del Socorro.

El acto se celebró en el local Guido y Callao, siendo este abierto con un esplendido discurso del Dr. Cárlos A. Estrada, que mereció entusiastas aplausos.

Procedióse en seguida á designar la comision directiva del club, resultando elegidas las siguientes personas, de las que puede decirse que son la genuina representacion de la parroquia:

Presidentes honorarios: Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Leandro N. Alem, D. José Manuel Estrada y coronel Mariano Espina.

Presidente, Rodolfo Silveyra; vice 1°, Cárlos de la Barra; vice 2°, Samuel Langdon; vice 3°, Dr. Fernando Saguier; tesorero, Dr. Ricardo Victorica; pro-tesorero, Felipe Tedin; secretarios, Ricardo Spragon Hernandez, Fermin Lejarza, David Garzon, Arturo Irigoyen, Federico Meyrelles Torres.

Delegados: Pedro Gorostiaga, Leopoldo Perez; suplente, Daniel S. Tedin.

Se eligieron además treinta vocales, cuyos nombres daremos á conocer el lúnes, pues no los recordamos en este momento.

Aclamada que fué esa lista, pronunciaron discursos entusiastas el coronel Mariano Espina y el Dr. Delfor del Valle, organizando en seguida una manifestacion que despues de recorrer varias calles de la parroquia, llegó al comité central de la Union Cívica, donde fué saludado el doctor Alem, que contestó con frases de agradecimiento, felicitando á los iniciadores del movimiento de reconcentracion de elementos realizado en esa parroquia, pues ello aportaba un valioso contingente al gran partido popular.

En seguida se disolvió la manifestacion dando vivas á la Union Cívica y á sus hombres dirigentes.

Mas sobre los presos catamarqueños—EL RECURSO DE HABEAS CORPUS—LOS VOLUNTARIOS DE MAUBECIN—Es cuento viejo pero de oportuna aplicacion en los momentos actuales.

Allá por los años 186.... necesitando el gobierno nacional reforzar algunos cuerpos de ejército y sin grandes recursos para realizar los enganches, envió emisarios á varias provincias para que procurasen alistar soldados voluntarios.

Era entonces comandante de milicias en la provicia de Catamarca el célebre Maubecin que después llegó á ser gobernador y cuando tuvo nocias del alistamiento proyectado, se comprometió á enviar de tres cientos á cuatrocientos voluntarios.

Efectivamente á los pocos dias enviaba el contingente de los soldados prometidos y el oficio remitiéndoles, adjuntaba una nota de gastos en que aparecia esta partida.

Por tantos cueros para cortar lonjas con que atar á los voluntarios.....

Los degraciados llevados de Catamarca y enrolados en el 11 de línea de guarnicion en Tucuman, están en condiciones idénticas á sus paisanos los voluntarios de Maubecin.

Han sido presos despues de los sucesos revolucionarios de Catamarca, atados de piés y manos, amenazados con envirlos cuatro años á un regimiento y compelidos bajo esta amenaza á alistarse por dos años como *soldados voluntarios*.

Qué valor pueden tener los contratos celebrados en tales condiciones?

¿Puede defenderse un solo momento que obraron libremente hombres presos, maniatados y amenazados con un servicio forzoso de cuatro años?

Son hombres de escasa instruccion, con desconocimiento completo de las leyes, que creyeron en la legitimidad de la amenaza y que entre servir cuatro, ó dos años obtaron por lo segundo naturalmente.

Libertad de volicion no puede haber en un ciudadano preso, maniatado y amenazado por sus superiores, dominado por el terror y el respeto.

Todas las declaraciones de los diez soldados comprendidos en el recurso de *habeas corpus* interpuesto por el Dr. Mendez están contestes y conformes y para que el público pueda juzgar de su temor, copiamos á continuacion una de ellas tomada testualmente de los autos, idéntica en su forma y en su fondo á las nueve restantes.

«Acto contínuo compareció ante el señor juez, un individuo, á quien se le preguntó por su nombre, edad, estado, patria, profesion y domicilio contestó: Llamarse Salomon Gomez, de diez y ocho á diez y nueve años de edad, soltero, argentino, de la provincia de Catamarca de profesion panadero y soldado actualmente del 11 de línea existente en esta ciudad.

Preguntado, cual es la razon y motivo de encontrarse el declarante de soldado de línea del 11 contestó: Que cuando estalló la revolucion en Catamarca el declarante era soldado del piquete de guarnicion; que concluida la revolucion se retiró á su casa y que andando de particular en circunstancias de encontrarse parado en una esquina de la plaza *lo tomaron y lo llevaron al principal en donde lo ataron de piés y manos:* que al dia siguiente que á él como á muchos otros los *amenazaron con destinarlos por cuatro años al ejército de línea si no se prestaban á servir en el mismo, de voluntarios por dos años:* que entonces el declarante ante las amenazas que se le hicieron de condenarles por cuatro años al servicio forzado, aceptó la propuesta de servir voluntario por dos años: que en seguida lo trajeron á esta ciudad á él como á otros más como presos: que estando aquí en el cuartel del 11 celebró el contrato por el cual se encuentra de soldado para servir por dos años en las tropas de línea: que debe advertir *que si se contrató lo hizo porque no pudo hacer otra cosa ante los temores que lo amenazaban* y de que ya ha hecho referencia.

Preguntado, si para hacer el contrato que acababa de espresar ha sido violentado por los oficiales del cuerpo contestó que no, *pero que no lo dejan salir manteniéndolo siempre en el cuartel.*

Habiéndosele leido y puéstole de manifiesto el contrato de referencia el que corre á f...y preguntándole si era el mismo que celebró en el cuartel del 17 contestó: Que es el mismo reconociendo la firma que lo suscribe y que dice «Salomon Gomez».

Y leido que le fué su declaracion se ratificó en ella *agregando que no queria ser soldado de ninguna manera y que solo por las amenazas que se le hicieron en Catamarca ha consentido en serlo*, pero que desearia se lo desligase de esa obligacion, y la firmó el juez con el declarante por ante mí de que doy fé.

Despues de leida esta declaracion ¿puede tenerse alguna duda de la violencia y del cohecho usados para hacer firmar á estos infelices la boleta de enganche?

¿Puede tener valor legal un contrato hecho en semejantes circunstancias?

De modo ninguno: y no nos esplicamos la demora del juez tucumano en fallar decretando su libertad inmediata.

Cerca de ocho dias lleva en tramitacion un recurso de *habeas corpus*, que debe ser despachado dentro de las veinte y cuatro horas, habilitando horas especiales si necesario fuera habiéndosele dado por incuria del juez el carácter de un juicio ordinario.

¿A qué móviles obedece el juez al obrar con tal lentitud en asunto tan perentorio?

La violencia ejercida contra esos voluntarios, á la fuerza es palpable, evidente, indiscutible y cada dia que permanecen contra su voluntad en el cuartel es un atentado contra los derechos individuales garantidos por nuestra constitucion, atentado del que se hace responsable el juez federal por la lentitud de sus procedimientos.

La situacion anormal de esos hombres no puede prolongarse.

«Club Defensores del Pueblo»—Con una concurrencia numerosisima quedó anoche reorganizado este importante club, habiéndose nombrado la siguiente comision directiva:

Presidente, Guillermo Parody; vice 1°, Rodolfo Perpetua; vice 2°, Cárlos Palacios; secretario general, Cárlos J. Chaves; secretarios, Luis Morras, Isidro Villanueva; tesorero, Juan Malchie; pró id, Ernesto Allones y 20 vocales.

Haciendo mayorias acuerdistas—Hemos recibido la siguiente carta, firmada por varios operarios cuyos nombres reservamos por razones fáciles de explicar; haciendo constar solamente que la fábrica del Sr. Posse no está ubicada en la parroquia de Balvanera sinó en la de San Miguel, y que por consiguiente esos adherentes no solo son *forzozos*, sinó tambien *intrusos*:

Señor director de EL ARGENTINO:

Muy señor mio.—Soy un pobre oficial cigarrero, que trabajo en este oficio en la fábrica

de tabacos del Sr. Juan Posse y Ca., situada en la calle de Rivadavia casi esquina á la de Lima. Dicho Sr. Posse recibió ayer una nota del presidente del comité acuerdista, en la que se le pide mande á sus operarios (somos unos quinientos, en su totalidad extranjeros) á la reunion del club acuerdista de la parroquia de Balvanera, que tendrá lugar en el teatro Doria, el próximo domingo.

Leida la citada nota en presencia de todos operarios, el jefe, concluida la lectura, nos dijo, que el domingo á la hora indicada debíamos encontrarnos todos en el local de ese teatro, con prevencion de que aquel que faltase seria despedido, al dia siguiente, de los talleres.

Soy extranjero, como he dicho, señor director; ¿por qué, pues, se me obliga, por mi patron, á concurrir á una reunion política, amenazándome con despedirme del taller en caso de no asistir?

Como este proceder es arbitario, pido al señor director diga algo en su diario, en defensa de S. S. S.—*Un operario.*

Agosto 7 de 1891.

Del Dr. Leguizamon—De este distinguido amigo se ha recibido el siguiente telegrama:

Catamarca, agosto 5 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem: La situacion que reconstituyó Arias comienza á caerse por sí sola. Hoy ha sido destituido el ministro Alejandro Ruzo y dícese correrán igual suerte otros empleados. La forma de la destitucion es o iginal. Le han aceptado una renuncia que presentó á Dulce en el gobierno pasado. Estos trabajos son obra de Roca porque ha comenzado á desconfiar de Ferrary, inepto y torpe. Nuestros adversarios comienzan, pues á darnos pruebas demasiado prácticas de la razon que tienen para denostarle.—Salúdalo su amigo.—Guillermo Leguizamon.

Incendio del «stud Anita»—A las 12 y 30 de anoche se produjo un voraz incendio en el «Stud Anita» de propiedad del Sr. Eduardo Radcliffe, establecido en Belgrano.

Cuando llegó el cuerpo de bomberos de la capital, ya el fuego habia destruido dos grandes galpones que miran al oeste, uno de 70 metros de largo y otro de 40.

Se quemaron tambien tres toneladas de pasto.

Los peones de la casa, así que se apercibieron del fuego, trataron de salvar los caballos, lo que consiguieron con algun trabajo, sacando 8 de raza y 7 de silla.

Los bomberos extinguieron el fuego armando una línea de manguera, surtiéndose de agua de un pozo.

El propietario del stud, Sr. Radcliffe se encuentra en el Brasil, y quedando como encargados su esposa y el Sr. Pradges.

El establecimiento no estaba asegurado en ninguna compañia. No se puede apreciar las pérdidas.

Colmas—Se nos comunica que un habilitado, desde la suspension (por la crísis) de ciertos descuentos y comisiones para el pago puntual de sus planillas, hoy las demora extraordinariamente para obligar á los empleados á las consecuencias de los apuros.

Por los tribunales anda el juarista.

Si no enmienda esa conducta, lo señalaremos más claro, para que lo empleen en el puerto!...

Cuestion ruidosa—Hace muy poco tiempo se presentó en el Rosario ante el juzgado á cargo del doctor Maulíá la menor Enriqueta Hende, solicitando el nombramiento de tutor especial, para que le gestionara la entrega de un dinero que su padre habia depositado en cuenta corriente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á pedido de la misma menor y con consetimiento del Defensor General, se le nombró de tutor á Smucht Sucre, quien en posesion de su cargo, solicitó varias medidas para cobrar el monto de lo adeudado por el Banco al padre de dicha menor.

El Banco informó al juez, remitiendo una cópia de la cuenta corriente y espresando al mismo tiempo que el saldo que ella arrojaba habia sido abonada á la abuela de la menor, nombrada por las autoridades de Buenos Aires su tutora.

Como no se reconociera este pago y se demandara al banco, este establecimiento celoso su crédito abonó por segunda vez el saldo de la cuenta corriente 890 pesos oro, consignando la suma en el banco Provincial de Santa-Fé á la órden del señor juez.

El juez en el acto mandó entregar esa suma al *tutor especial*; sin tener en cuenta que la ley no autoriza tales órdenes, y que aún en el caso de que se tratara de un tutor definitivo, antes de ordenarse una entrega semejante de dineros, se averigua en que han de ser invertidos, y si de ello resulta alguna utilidad y conveniencia, recien se concede tal entrega.

Hasta aquí las cosas han pasado en silencio; nadie dijo cosa alguna del procedimiento y todo parecia quedar en el olvido, cuando el abogado que patrocinó al tutor se presentó cobrando honorarios, que no se le quieren pagar por lo que formuló graves cargos contra el tutor y defensor general, prometiendo hablar claro—el juez á pedido del defensor lo apercibe por irrespetuoso, sulfurándose más éste, que promete ocurrir á la cámara.

La cordillera—La carta que sigue informa del estado de la cordillera y la posibilidad de creces extraordinarias en el verano próximo:

Calingasta, 21 de julio de 1891.

Acerca de la magnitud de las nevadas que han caido en las cordilleras que dan nacimiento á los rios Patos, Blanco, Calingasta y Castaño, afluentes de rio San Juan, y de las probabilidades de crecientes en el próximo verano digole que, si como esde esperar, en el próximo agosto sucede algun temporal, por de poca consideracion que este sea, se puede asegurar sin peligro de equivocacion que bajará tanta ó más agua que en 1888.

Para así juzgarlo me atengo á las circunstancias extraordinarias siguientes: 1ª han habido hasta aquí seis temporales de nieve, y dos de ellos han sido extensivos hasta el fondo de este valle, lo que no sucede de ordinario; 2ª la vertiente oriental de la cordillera de Ancilla que da vista á este valle está toda cubierta de nieve, lo que tampoco sucede de ordinario, y 3ª los estancieros que han pretendido bajar sus haciendas de los campos adyacentes á dicha cordillera, no les ha sido dable aproximarse más allá de las primeras pequeñas lomadas de esa montaña y atravesar la nieve acumulada á más de un metro de altura.

La última circunstancia de suyo está indicando que no es posible explorar divisando desde la cima de Ancilta el estado de los macizos centrales, dejándose comprender que la abundancia de nieve en ellos es tan extraordinaria como el 88 ó punto ménos por ahora.

Que habrá uno ó más temporales en agosto y principios de setiembre, desgraciadamente es de esperarlo con el fundamento de lo que sucede todos los años por ese tiempo.

El pabellon argentino—Entre los varios asuntos de que se ocupó ayer el concejo deliberante, fué el principal el del arrendamiento del pabellon argentino. Aunque el despacho de la comision aconsejaba el arriendo por licitacion pública, por mocion del señor Martinez volvió á comision para su nuevo estudio con el proyecto del Sr. Bustos Moron.

El Sr. Carrasco, haciéndose éco de las denuncias de la prensa de irregularidades en ese negocio, declaró que hay hechos que importan delitos dignos de dar accion á la justicia. Entre estos, la venta de 15.000 kilógramos de cobre de las cubiertas de los techos y cúpulas.

Al principio aconsejó que una comision diese intervencion al juzgado de instruccion; pero se desistió, hasta que un prolijo exámen de todos los abusos de ese negocio hiciera más eficaz el paso.

Pidió garantías para los empleados llamados á declarar en el asunto,—porque dijo, «ahí andan destituidos varios otros por el delito de hablar la verdad en vez de haber sido felicitados por su nobleza».

El presidente y los concejales Blosi y Martinez de Hoz son los encargados del escrupuloso análisis de esa *bolada* de Pontecórboli.

El resultado probará su celo.

A la memoria de Sarmiento—En la sesion que celebró el domingo la Sociedad Sarmiento de San Juan, fué presentado un proyecto para que se nombre una comision que organice el programa de una fiesta que tendrá lugar el 11 de Setiembre en honor á la memoria del general Sarmiento.

La idea dominante en los sócios de esta importante institucion, es colocar una placa en la casa donde nació este ilustre estadista y organizar una suscricion popular para erigirle una estátua, invitando á este objeto á los niños de las escuelas y al pueblo á suscribirse, como tambien celebrar un funeral cívico.

Nota de agradecimiento—El poeta enfermo Gervacio Mendez, ha dirijido la carta que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, julio 19 de 1891.

Sr. D. José A. Siburo, director de *El Heraldo*: Concordia.

Hace dias que el Sr. Cúneo me entregó conjuntamente con su afectuosa nota, la suma producto de la fiesta dada en esa en mi beneficio.

La gravedad de mis dolencias me han impedido comunicárselo antes y me obliga hoy á hacerlo en breves palabras rogándole acepte y trasmita á las demás personas que han contribuido á la realizacion de la fiesta en mi favor, la espresion de mi profunda gratitud.—*Gervasio Mendez.*

Ecos del turf—La reunion de mañana en el Hipódromo Nacional promete ser interesante.

En el Derby Club se ha rematado en cuatro premios y como puede verse á continuacion, las cotizaciones de la cátedra demuestran que pocas veces se han inscrito tantos caballos en un programa como los que se presentarán en la pista mañana, y segun las condiciones en que se les han repartido los kilos, es muy probable que los favoritos tengan que reservarse para otra oportunidad.

Premio «Octubre», 1200 metros—Salaam 30 pesos, Nogoyá 28, Barata 48, Moisés 50, Daisy 10, Sirince y Myosotis 58, Pretty Polly 38, Cábula 42, Temeraire 10, Delicia y Aguará 25, Arazá 30, Le Torpilleur 18, el lote 5.—Total: 417 pesos.

Premio «Noviembre», 1700 metros—The Mac Gowan 22 pesos, Purí y Categoria 38, Ambush 75, Camors 80, Estoque 22, Fine Shade 44, La Florida 104, Remolacha 50, Xanthornus 25, Oberkoff 65, Avahy 25.—Total 560 pesos.

Premio «Agosto», 2200 metros—Asteroide 220 pesos, Pertoldi 22, Athos 82, Camors y Vendetta 15, Aventurero, Finance y Battemberg 105, Connaught, 9 de Julio y Gladiador 32, Vengador y Puigaveau 10, Sibérie y Saint Gall 14, Havre 50, Revelacion 80, The Mac Gowan 5, el lote 30.—Total: 665 pesos.

Premio «Junio», 1000 metros—Don Cárlos II 10 pesos, Gualeguay 15, Forester 12, Rolita 10, Titan 36, Mary 26, Dinamite 12, Santos Perez 5, Noel 28, Lugano 10, Pertoldi 5, Providencia 15, Burnis y Equivocacion 44, Espoir 34, Le Torpilleur 22, Canotiere 25, Monphi 22, Carlota y Cívico 42, Descubierta 22, Carnaval 50, Adjutant 22, Fergus 32, Téméraire 18, Montemar 20, Arazá 130, el lote 12.—Total: 647 pesos.

—En el Jockey Club se abrirán esta noche las cartas de entrada para la reunion del domingo 16.

Alarma oficial en Mendoza—Despues de los atentados cometidos por las autoridades de esa provincia, sin el menor respeto por las leyes y en la forma más salvaje que haya presenciado aquel pueblo, el oficialismo se ha mantenido hasta hoy en completa alarma, esperando el severo castigo que merecian sus faltas y que nadie está dispuesto á dárselo en la forma que se figuran, sinó con el desprecio unánime de toda la opinion pública.

La policia permanece desde el mártes reconcentrada en el departamento central, con las armas empabellonadas esperando el *momento crítico* que la conciencia de esos hombres les hace creer llegará de un momento á otro.

Se hacen mil preparativos bélicos que no se esplicarian si no hubiera la seguridad de que los hombres del oficialismo se encuentran en estos momentos bajo el peso de una acusacion que al hombre más criminal lo haria temblar de piés á cabeza.

El célebre cañon Ivanowski tomado al general Ortega está colocado convenientemente frente á la puerta de fierro del cuartel, que permanece cerrada dia y noche en prevision de lo que pudiera suceder.

Los comisarios y demás empleados policiales con su gente á la cabeza, pasan toda la noche en el departamento durmiendo unos miéntras otros hacen la guardia.

Este proceder es ridículo y perjudicial á aquella poblacion que queda á merced de los pícaros y rateros que aprovechan la ausencia de la policia para hacer sus crímenes y robos, en la seguridad de quedar impunes.

Ya es tiempo que cesen estas farsas estúpidas, porque no tienen enemigo con quien luchar.

Sobre el correo—El centro comercial del Paraná se ha dirigido al director general de correos y telégrafos, demostrándole la injustificada demora con que va la correspondencia de Buenos Aires por via Santa Fé. El Dr. Zeballos ha contestado agradeciendo la indicacion y asegurando que todas las medidas han sido tomadas á fin de subsanar esas dificultades.

Orden de prision y suspension de cargo—El juez del crímen del Azul, Dr. Cristian Demaria, ha librado órden de prision contra el juez de paz de Chascomús, D. Roman Alegre, y suspension en sus funciones del presidente de la municipalidad de ese mismo partido, D. Angel Olmos, con motivo de la causa que se sigue á dichos funcionarios.

Persecuciones en Santiago—El gobierno de Santiago continúa una persecucion tenaz contra todos los que se manifiestan desafectos á la situacion rojista.

Prisiones y atropellos son de diario, sin que nada pueda contener el furor del oficialismo.

Efectos del acuerdo.

Fronton Buenos Aires—Hoy se jugarán dos quinielas y las siguientes combinaciones en el fronton de la calle de Córdoba:

1º Antonino Olaso y Timoteo contra Saldaña y Gamborena.

2º Elicegui y Arriaga contra Beloqui y Etulain. á 50 tantos y á sacar todos del 6.

Ferrocarril Rosario á Córdoba—Siguen muy adelantados los trabajos de construccion en la línea férrea de trocha angosta que unirá la ciudad de Córdoba con la del Rosario.

La estacion del Rosario está casi terminada, siendo un edificio que llama la atencion por su extension, esplendidez y arquitectura.

Segun informes que hemos adquirido, la inauguracion oficial de esta línea tendrá lugar dentro de dos ó tres meses.

La subvencion para el colegio de las Adoratrices—El senador Pizarro ha escrito á una persona de Córdoba, anunciándole que la solicitud de varias damas de aquella ciudad pidiendo al congreso una subvencion para el colegio de las Adoratrices, que le fuera recomendada, ha pasado á comision y que está dispuesto á hacer todo lo posible para vencer las resistencias que obsten á su favorable despacho.

Nuevo diario—En estos dias aparecerá en la ciudad del Tala, un nuevo diario.

Será sostenedor de los intereses del pueblo y de la buena causa. Su título será *El Independiente.*

Club Union Cívica de la Concepcion—El club de esta parroquia, compuesto de la mayoría de los ciudadanos que sostuvieron desde su principio la bandera de la Union Cívica, en reunion celebrada anoche resolvieron elegir dos delegados suplentes al comité de la capital, para que lo representacion quede siempre integrada en los casos de ausencia ó renuncia de los delegados titulares; recayendo dicha eleccion en los Sres. Fermin Rodriguez (hijo) y Guillermo Zapiola.

Prácticas acuerdistas—El telegrama que vá á continuacion demuestra cuales son las prácticas de los acuerdistas para formar club:

Rio IV, agosto 6 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem: El doctor Soage, presidente de la Union Cívica recibió clandestinamente trece miembros del Comité y acordaron ocho adherirse al acuerdo, protestando los demás de tan inícuo proceder que es contrario á lo que el Comité resolvió por unanimidad en su última asamblea que Vd. ya conoce.

La mayoria del Comité está indignada.—Cristóbal Paez, vocal del Comité.

Como se pide—Buenos Aires, agosto 8 de 1891—Señor director de El Argentino—Muy señor mio: Habiendo por casualidad tomado en mis manos la invitacion del «Club Union Cívica Acuerdista», de esta parroquia, he visto que se halla mi nombre figurando en sus columnas, cosa que es completamente falso, pues jamás he pertenecido á dicho partido y ni pienso ingresar en sus filas, pues diariamente llegan á mis manos invitaciones y anónimos bajo sobres, los cuales los guardo para exhibirlos en momento oportuno.

Sin más, espero se servirá poner un desmentido en su ilustrado diario para que en lo sucesivo se abstengan de hacer uso de un nombre que jamás ha pensado ponerse en ridículo.

Sin otro motivo, me es grato saludarlo. S. S. S.—*Manuel Barreiro.*—S/c., Piedad 2360.

Trasporte de cargas—El ministerio de hacienda ha expedido un decreto haciendo presente que quedan habilitados los ferrocarriles del Sud, del Oeste de Buenos Aires y B. A. y Ensenada como únicos medios de trasporte, por ahora, para las mercaderias de tránsito del puerto La Plata á la aduana de la capital; que las mercaderias así trasbordadas á la mencionada aduana, no serán despachadas por ella sin el prévio «conforme» de la empresa que haya efectuado su trasporte, y que la aduana no despachará esas mercaderias sin el conforme de la empresa que haya hecho su entrega en los depósitos fiscales.

General Teodoro Garcia—Ha marchado á Tucuman este distinguido gefe del ejército nacional que pasará una corta temporada en aquella ciudad.

La enfermedad grave que aqueja á la señora Milagro Uriburu, ha sido el motivo de su viaje.

Los viñedos en Entre Rios—Se ha dado principio á la poda, en los viñedos de Entre Rios, pues hay ya fuertes pedidos de sarmientos.

Algunos se proponen este año, estender notablemente sus plantaciones.

Como se sabe, los vinos elaborados en este año han dado el mejor resultado, siendo ellos muy solicitados por todo el comercio para el consumo diario.

Hay pues fundadas esperanzas de que el año año venidero, el resultado de esos establecimientos viti-vinícolos sea exelente, y bastante para resarcir los fuertes contratiempos sufridos en años anteriores.

Anticuerdistas en San Luis—Un grupo de roquista de San Luis hace sus trabajos electores en contra del acuerdo.

En una nota discordante del oficialismo que se ha de hacer oir en las demás provincias.

Proyecto de emision menor—Se nos informa que el directorio del Banco Hipotecario de la Provincia de Córdoba proyecta lanzar á la circulacion vales por diez y veinte centavos que serán convertibles en bonos agrícolas por el mismo Banco.

El objeto de este proyecto es facilitar los cambios tan difíciles con aquella detestable moneda, cortando á la vez el abuso escandaloso que el comercio hace de la emision de vales libres.

Procuráse ademas por este medio, facilitar las operaciones del mismo Banco Hipotecario, especialmente en la seccion prendas, que es donde se tropieza con mayores dificultades por falta de moneda menor.

El Dr. Saldias—Este entusiasta correligionario político, ha sido electo delegado por San Luis ante el comité central de la Union Cívica.

Tres mil pesos de regalo—Segun un decreto publicado por el órgano oficial, el gobierno de Corrientes ha destinado 3000 pesos, que deberán ser distribuidos equitativamente entre los oficiales y tropa que hayan permanecido fieles al gobierno.

Esta erogacion debe imputarse á eventuales del ministerio de gobierno.

Opinamos que sin necesidad de esta nueva erogacion, podia premiarse á los oficiales y soldados fieles con la mitad de los sueldos *chancelados* con los sublevados.

Buenas piernas—Han llegado á Tucuman 27 soldados chilenos los cuales han hecho el viaje desde mas allá de Tupiza, á pié, habiendo recorrido 390 leguas largas.

Se presentaron al Sr. Lecaros pidiéndole pasajes para Chile.

Tambien lo vieron al gobernador de la provincia con el mismo objeto, el cual les dijo se entendiesen con el Sr. Lecaros.

Este se negó por haber dado á comprender dichos soldados que quirian servir en las filas de Balmaceda.

«El Bien del Pobre»—Hemos recibido la visita de esta importante revista religiosa de literatura y ciencias que se publica en esta capital.

El Bien del Pobre, dirigido por el inteligente presbítero J. N. Kiernan, tiene por lema «Verdad, Derecho, Justicia», y se ocupa de política, literatura, artes y ciencias del punto de vista católico, apostólico, romano.

Los médicos extranjeros—Al decano de la facultad de ciencias médicas se ha dirigido la comision directiva del Círculo médico argentino manifestándole que en sesion del 21 del corriente, ha adoptado la siguiente resolucion: gestionar de las autoridades correspondientes la modificacion de las disposiciones vigentes sobre revalidacion de diplómas de médicos extranjeros en las facultades nacionales, hasta obtener una resolucion que establezca que dichos médicos rendirán exámenes parciales en la misma forma que los alumnos de las escuelas de medicina.

El Dr. Fanor Yelarde—Próximamente parte para Europa en viaje de estudio este jóven facultativo que recientemente acaba de obtener su título de médico.

Con motivo de haberse recibido ha quedado vacante el puesto de practicante mayor del hospital Rivadavia que aquel ocupaba. La direccion de ese establecimiento ha abierto hasta el 15 la inscripcion en un concurso que deberá efectuarse para la provision del puesto vacante.

Accidente—En la esquina Paraguay y Talcahuano, sufrió anoche una rodada del caballo que montaba, el correo al servicio de la seccion 9ª José San Martin, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

El Dr. Cisneros le practicó la primera cura en la farmacia Uruguay y Paraguay, enviándolo en seguida al hospital San Roque.

Rectificacion—Señor director de El Argentino—Ruego quiera publicar las siguientes líneas:—*El Diario* de ayer dice que al pasar la manifestacion acuerdista organizada á la conclusion de la conferencia celebrada en el Onrubia el dia 6, por delante del comité situado en la calle Victoria entre Lima y Salta, un grupo de radicales de la Piedad que allí se encontraban, se produjeron en palabras inconvenientes contra los manifestantes.

El Diario falta á la verdad haciendo aparecer á los radicales como provocando á los manifestantes, pues debe saber que si ese incidente se produjo fué provocado con los acuerdistas que han tomado por costumbre en todas las manifestaciones que organizan pasar por delante del club de San Miguel que es el á que se refiere esa noticia, profiriendo gritos y amenazas contra sus miembros, para salir haciéndose las víctimas y los atacados en caso se les contesta.

Es una vieja costumbre ya muy conocida. Los acuerdistas son incapaces de provocar.

Ejemplo: los discursos pronunciados esa noche.

Lo saluda.—*Federico Mieli.*

Nuevo club político—Mañana se instalará en el importante pueblo de San Fernando un nuevo centro político radical.

Su presidente será el Sr. Delfor del Valle.

Numerosas personas se preparan á asistir.

Departamento nacional de higiene—Precedido de palabras honrosas para el doctor Guillermo Udaondo, el gobierno ha dictado ayer un decreto no haciendo lugar á la renuncia interpuesta por aquel, del cargo de presidente del departamento de higiene.

En consecuencia seguirá presidiendo el doctor Udaondo con sus secretarios doctor José Prini y señor Tiburcio Nadilla.

Medalla de plata—Se recibió ayer en el departamento nacional de higiene el diploma y medalla que le fueron acordados en la exposicion de París.

Aquella corporacion recabará de quien corresponda respecto á la medalla que resulta ser de cobre. El diploma dice *d'argent.*

Convocatorias de la Union Cívica

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los señores presidentes y delegados de los Clubs parroquiales, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las 4 p. m. á fin de organizarse definitivamente.—*Mariano Espina*, presidente—*Fermin de Irigoyen, Juan M. de la Serna*, secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Los abajo firmados invitan á los ciudadanos de la parroquia, que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical presidida por el Dr. Leandro N. Alem, á la reunion que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 2 p. m. en el local del Prado Español (plaza de la Recoleta), con el objeto de organizar el comité que dirigirá los trabajos políticos de la parroquia.

Asistirán el Dr. Alem, el presidente provisorio del Comité de la capital coronel Mariano Espina y otros miembros de la Union Cívica.

Dr. Julio A. Arraga, coronel Julio Figueroa, José A. Chaves, Dr. Faustino Alsina, Agustin Vidal, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, Dr. Narciso Sosa, Dr. Oscar Liliedal, José Castro, Dr. Antonio Arraga, Dr. Tomás Le Breton, Florencia F. Carreras, Antonio O'Gorman, José A. Chaves (hijo), Napoleon Cabrera, Cárlos Beascoechea, Francisco Falces, Pablo D. García, Luis I. Medina, Tomás García Peñaloza, Manuel Larre Fraga, Justo P. Alvarez, Pedro Brownell, Cárlos Medrano, Juan Ginollo, Sabás P. Carreras, Carlos T. Glade, Toribio Reyna, José Maria Lapuente, José Maria Reyna, Sebastian Coulin, Pedro Islas, Antonio Arballo, Julio A. Lagos, Carlos Torrecillas, Pedro I. Delfino, Benito Casal, Julio N. Bores, Enrique Marquez, Justo Villegas, Carlos Keen, Arturo D. Vatteone, José Seeber, Pascual Rosendi, Daniel Lauro, Manuel A. Fernandez, Juan José Ignacio Costa Argibel, Osvaldo Eguia, Francisco Bores, Serafin Galan, Julio Cortinez, Cárlos Palacios, Angel Marini, Julio Retta, Avelino Cabrera, Enrique L. Ducros, Guillermo B. Silva, Gregorio V. Lista, Adalberto Pintos Islas, Herminio Quirós, Faustino Salvato, José Seeber (hijo), Erasmo Arballo, Ramon Escobar, Guillermo Mora, José Rolandi, Manuel Morillo, Donato Aldurralde, Martin B. Azcoy, Luis Almada, Ricardo Almagro, Guillermo Arraga, Francisco D. Almeida, Juan Arroqui (hijo), E. Acevedo, Luis A. Acosta, Francisco M. Almezos, Martin Blanco, Julio L. Buscos, Cárlos E. Blessig, Santiago Borda, Andrés Balbastro, Ambrosio Bossi, Pablo Barrere, Atilio Balduci, L. Morecho, F. Bonino, C. Borra, N. Banilar, Juan Botta, Miguel Botta, Ceferino Buzeta, Vicente Beltran, Pedro Borro, Angel Ballestrina, Serafin Banarnino, Simon Botta, Celestino Berreti, Enrique Copello, Pedro Carmati, Domingo Castellanos, Julio Castro, Miguel Cremona, Pablo Cogornos, Conrado Cavalles, A. Cámere, Luis Cámere, A. Cabrera (hijo), Luis Canúlo, Juan de Dios Carranza, A. Colombres, Lorenzo J. Carvajal, Pedro Casas, Eduardo Chichizola, Victorio Casalin, Enrique Durán, Augusto Destriel, Bartolo Diaz, Francisco Danti, Pedro Echegoyen, Ramon Escoba, Julio Flores, F. H. Fernandez, Anibal Giraldez, Fermin Gascon, Estéban Girardelli, Ignacio C. Galindez, B. Giraldez, Santigo G. Garcia, José Maria Halliburton, C. Hornos, Eduardo Holl, Leopoldo Jamargo, Sebastian Jorge, Gustavo Con, Agustin Klappenbach, José Lema, Mariano Leon, Froilan Lloveras, Cárlos M. Lascano, G. Lista, Domingo Laborda, Celestino Lares, Manuel L. Linesa, Faustino Mariscal, Marcelino Martinez, Cárlos Malmierca, Marcelino Medina, Félix Mármol, Manuel Maggi, Félix Marmi, Alberto Marquez, Enrique Marquez, Agustin Medina, Ernesto Negri, José Negri, Cárlos Oromí, Fermin Orqueda, Victoriano Ortega, José Maria Olmedo, Ramon Pereyra, José Maria Pereyra, F. Parravicini, Manuel Porta, Enrique Pereyra, José Peirano, Cárlos Parodi, Antonio Picasso, Juan Retto, José Rossi, Alberto Reguer, José Ruzini, S. Rebagliatti, Benito Rossi, Antonio Rattis, Pedro Roscado, Dr. Arsenio L. Ramirez, Cárlos Ramallo Lopez, Arturo Rebagliati, José Rolandi, José Rodriguez, Francisco Raffo, César Rossi, Juan Revolino, Servando Semanal, Alfredo Seeber, Marcelo Sperati, Cárlos Soarez, Hermenegildo Salces, Eusebio M. Sanchez, Leopoldo Sontag, Domiciano Della Sota, Enrique T. Soarez, E. Seeber, P. Soarez, Sixto Teran de la Vega, Eleuterio Torrecillas, Pedro R. Torres, Alfredo Tempefley, Pedro Tandoni, Ramon Urreta, José A. Urreta, Bartolo Ballerini, Márcos Vatteone, Francisco A. Irigoyen, Fernando Isola, Pedro Ivanoski, Horacio Chaves, Florencio Conde, Cayetano Miebelino.—(Siguen las firmas.)

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios politicos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525,
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Habiéndose espedido la comision nombrada por la asamblea que tuvo lugar el jueves 6 del corriente, para que estudiara el manifiesto que se dirijirá á la juventud estudiosa de la República, por resolucion de la Junta Directiva de la asociacion citada, se invita á los estudiantes radicales de esta Capital á la asamblea general que celebrará hoy sábado 8 de Agosto á las 8 p. m. en el local del comité nacional, Cangallo 536, á fin de someter á su consideracion el manifiesto ante dicho.—*Cecilio R. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

PARROQUIA DE BALVANERA

Mañana domingo 9 del corriente, se procederá á la instalacion de un club auxiliar de la Union Cívica en la parroquia de Balvanera, en la calle Larrea 685, á la 1 p. m.

COMITÉ NACIONAL DE LA UNION CÍVICA

El comité nacional de la Union Cívica celebrará sesion extraordinaria hoy sábado 8 á las 8 p. m. Se recomienda á sus miembros la mas puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de importancia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Mejico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los correligionarios politicos de esta parroquia á una asamblea que tendrá lugar el lúnes 10 á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miercoles y Sabados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2879 y Rivadavia 3440.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellicer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se reciben adhesiones en su local, Corrientes 1057.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

El Comité de la Union Cívica radical de la parroquia de Catedral al Norte resolvió en su sesion de anoche proceder al nombramiento de una comision de propaganda quedando esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Gartland (hijo); vice 1º, Alejandro Moreno; vice 2º, Miguel Posadas; secretarios, Ernesto Martinez, Gregorio Merea, Pedro Dolfi, Tomás Campodónico, Jorge Leser, y 50 vocales.

Esta comision se reune el lúnes 10 del corriente á las 8 p. m., en su local calle Cangallo 536, con el objeto de nombrar su comision.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

BUENOS AIRES

San Nicolás

Agosto 6 de 1891.

Al Dr. Hipólito Irigoyen:

Efectuóse gran asamblea anoche en el teatro Olmos, cedido gratuitamente por simpatizar el dueño con nuestras ideas. Teatro completamente lleno. Organizóse definitivamente la Union Cívica, eligiéndose presidente á Arturo Nuñez y delegados á Hipólito Irigoyen, y Eduardo Guido. Hablaron Nuñez, Escobar y Dupuis. Terminado el acto con el mayor entusiasmo, acompañáronnos hasta nuestro domicilio como 1000 personas con banda de música, hablando nuevamente Irigoyen, Dupuis, Escobar y Nuñez. Reina gran entusiasmo. Cada dia ensánchanse filas.

Saludámoslo.—Manuel F. Escobar—Jorge Moreno—Jorge L. Dupuis.

San Nicolás, 7 de Agosto de 1891.—Señor Presidente de la Junta Nacional de la Union Cívica Dr Leandro N. Alem: Celebramos anoche en el teatro principal espléndida reunion; ochocientas ó mil personas vivaron entusiastamente á Vd. distinguidos miembros de nuestro partido y delegados Comité de esa presentes en el acto. Despues discurso apertura fué aclamada la siguiente lista. Presidentes honorarios: Dres. Leandro N. Alem y Francisco A. Barroetaveña; comision directiva, presidente T. A. Nuñez; vice primeros; José Z. Posadas y M. García Alberdi; Vice segundo: Luis A. Peyrelli; tesorero Ignacio F. Petry, pro Vicente Dalmases; vocales: José M. Illa, Vicente Nuñez, Eduardo Rojo, Horacio Peralta, Nicasio García, Clementino del Pozo, Odilon U. Nuñez, Eusebio Romero, Agustin Reyces, José Francisco Ojeda, Juan B. Espeleta, Miguel Cernadas, José P. Bernal, Gotardo Costagnola, Bernardo Petry, Joaquin Espeleta, José Rufino Nuñez, y Juan Petrambурer (hijo); secretarios; Andrés Brocero, Samuel J. Rivas, Nicasio Bernal, Carlos A. Stodar, J. Augusto de la Riestra (hijo); delegados: Dres. Eduardo Guido é Hipólito Irigoyen.

En seguida los delegados doctores Escobar y Dupuis pronunciaron patrióticos discursos que fueron aplaudidos estrepitosamente. Concluido el acto, los concurrentes acompañaron con una banda de música á la cabeza á los delegados de ese comité, del de Rojas y del de Pergamino hasta el hotel de la Paz, donde se alojaban y desde cuyos balcones volvieron á dirigir la palabra al pueblo, haciéndolo primero el coronel Irigoyen al pedido insistente de la multitud; todos fueron escuchados con atencion y aplaudidos con entusiasmo.

Por correo remito nota acompañando copia del acta y adhesiones. Felicito en V. por movimiento tan favorable de opinion á todos los verdaderos cívicos de esa capital.—T. A. Nuñez, S. J. Rivas, A. de la Riestra (hijo), Cárlos Stodart, N. Bernal, A. Brocero, secretarios.

ENTRE RIOS

Paraná, agosto 6 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem—La juventud de esta ciudad saluda al benemérito presidente de la Union Cívica en el primer aniversario de la caida del unicato representado por el presidente Juarez y aprovecha esta oportunidad para significarle que la política radical tiene su éxito asegurado merced á la energia y patriotismo del gran partido de principios que domina en toda la república—Martin Herrera, Alejandro Mátus, Miguel J. Scattini, Gervasio Barzola, Ricardo A. Poitevin, Juan de Dios Flores, Martin Duarte, Juan B. de Perini, César de Perini, Federico de Perini, R. Lescano, L. R. Loza, Numa Aquino, Mariano Cordero, José M. Jaimes, Ricardo Cavero, A. Madueño, C. Sosa, F. del Pino Gonzalez, José Echevarria, Isaac Lorcado, Eduardo Lafferréire, A. Vernet, E. Pulio, D. Anastasio, F. E. Lafferriere, Bernardo L. Peyret, Moises G. Velasco, Nestor Navarro, José Anastasio, Jerónimo Machado, Eleodoro Navarro, Miguel Ruiz, S. Reyes, Francisco G. Valdez, Emilio Jofre, J. H. Aquino, Eduardo A. Fauchex, José Boranda, Alejandro Marin (hijo), Edeodoro Pionello, Federico Frutos, José Pianello, Manuel Almada, Manuel Solari, Francisco Rodriguez Jacinto F. Cuesta, Alberto Lelong, A. Larrosa, Jose Fireto, Hipólico M. Segovia, Arturo Melo, Reinaldo G. Marin, Juan R. Casares, Basilio A. Herrera, Pedro F. Leré, Rafael B Caraballo, Juan F. Ussue, Amario A. Etierot, José Guaindia, Luis Juarez, F. Mavet, F. M. Marenque, Emilio Paganetto, C. C. Troncoso, O. F. Acosta, C. Rodriguez, Jorge Gutierrez, E. Poitevin—Francisco Navarro.

Paraná, agosto 10 de 18..—Al Dr. L... N. Alem.—En el glorioso aniversario de la caida del ensoberbecido jefe del unicato, los firmantes, miembros de la Union Cívica de esta ciudad, nos honramos en saludar al austero y virtuoso presidente de la Union Cívica reiterando nuestra más decidida protesta de adhesion á la política radical bajo cuya bandera militan los argentinos que no claudican, los que repudian con honor á los verdugos del pueblo, los que aman á la patria y están siempre dispuestos á sacrificarse en aras de la libertad.

Manuel A. Ortiz, José G. Churruarin, Honorio Aquino, Martin Herrera, Arturo J. Bavio, S. Ortiz (hijo), Plácido Echegaray, Pedro Micheltorena, Lucilo Gimenez, Alejandro Matus, A. Lelong, José Echevarria, M. P. Deniz, Juan Rodriguez, Jacinto Cuestas, Telmo Godoy, Juan H. Perro, Reynaldo G. Marin, Eleodoro Pianello, Gabino Claro, José Pianello, Calvo Claro, Urbano Zapata, Emilio Zapata, Demetrio Taborda, Dionisio Zapata, Eleuterio Montiel, Manuel Solari, J. Dalurzo, Juan Dalurzo, Cárlos Cualagna hijo, Martin Duarte, Eduardo A. Janchen, Moises Lescano, Mateo Coronel, Agustin Costa, José de los Rios, Paulino Federich, Felipe Isasi, José B. Redoni, Lorenzo Bodia, Solano Alvarez, Luis Dalurzo, Juan Dalurzo (hijo), Martin Duarte, Eduardo A. Janchen, Ricardo Rodriguez, Domingo Costa, Alejandro Marin, Sixto Santillan, Pedro C. Gomez, Manuel Lopez, Juan Hermida, Pablo Mafey, Faustino Solaris, Faustino Martinez, Francisco Padrio, Arnoldo Studer, Estéban Tovias, Perpetuo Iglesias, Francisco Triccon, Fortunato Morando, Roque Rodriguez, Narciso Gonzalez, Fortunato Merdano, Mariano Acosta Rossillo, Juan José Forzano, Manuel G. Fariña, Marcelino G. Bruno, Wenceslao Rutsillé, Cárlos Rodriguez.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

SOLICITADAS

«Centro Trabajo y Progreso»

DE MARTIN GARCIA

Fundada en 5 de Julio de 1891

ACTA DE FUNDACION

Capitan José H. Rosende, teniente Arturo Albarracin, Federico R. Lopez, José A. Chastia, alferez Isauro Godoy, Luis Vagni, Manuel Botaro, Juan S. Ochando, Domingo de Ulla, alférez Julio S. Velez, Ramon Mota.

En Martin García á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los vecinos expresados arriba, con objejeto de dejar constituida una sociedad; despues de leidos y discutidos los estatutos insertados mas abajo, y aprobados que fueron en carácter provisorio se procedió á elegir la primera comision directiva, nombrándose como comision escrutadora á los señores Juan S. Ochando y Domingo de Ulla.

Practicado el escrutinio resultaron electos: presidente, capitan D. José H. Rosende; vicepresidente, señor Domingo de Ulla; secretario señor Federico R. Lopez y tesorero, alferez señor Isauro Godoy.

Terminado lo anterior, á mocion de un señor socio fueron admitidos como tales, los siguientes, que no pudieron asistir señores: Pedro J. Oliveros, Ricardo Mendez, Justo I. Sanchez y Dalmiro Oliveros, manifestando su conformidad.

Concluido esto, se levantó la sesion firmando para constancia todos los presentes.

Estatutos del «Centro Trabajo y Progreso» de Martin García

FUNDADO EL 5 DE JULIO DE 1891

CAPÍTULO I

Fines de la Sociedad

Con el objeto de establecer un punto de reunion entre los vecinos de Martin García, se forma una sociedad que se denominará «Centro Trabajo y Progreso», y cuyos fines serán recreativos é ilustrados á la vez.

El Centro establecerá un salon de lectura, juegos sociales, dará conferencias, y cuando los recursos lo permitan fundará un diario para ocuparse de los verdaderos intereses de la Isla. A mas el Centro se ocupará de todo aquello que segun la Comision Directiva esté con la mente de estos estatutos.

La Sociedad queda establecida desde el momento que cuente con diez sócios, y no podrá disolverse mientras tenga este número.

CAPÍTULO II

De la Comision Directiva

Artículo 1º La Comision Directiva se compondrá de cuatro miembros, que son: Presidente, vice Presidente, Secretario y Tesorero, que durarán un año en sus funciones, renovándose los primeros de Julio por una Asamblea general.

Art. 2º En caso de vacante de cualquiera de los puestos anteriores, se citará á asamblea general para su eleccion.

Art. 3º La C. D. tiene facultades para tomar las medidas en el órden interno y externo que respondan á los fines del Centro.

Art. 4º La C. D. determinará en sesion secreta por simple mayoría de votos, sobre la aceptacion ó rechazo de los socios que se presenten; para evitar empate en la votacion el Presidente tendrá voz, pero no voto.

Art. 5º La C. D. se reunirá los Juéves de cada semana á las 8 p. m. y forman número para ello, tres de sus miembros.

Art. 6º La C. D. será compuesta de mitad civiles y mitad militares.

Art. 7º Cuando la C. D. lo crea necesario se establecerá la cuota de ingreso, para lo cual es preciso aprobacion de la asamblea general, la que tambien fijará la cantidad.

Art. 8º La C. D. propondrá ante una asamblea general como socios honorarios aquellas personas que hayan ayudado de una manera palpable á la Sociedad en sus fines.

Art. 9º El Presidente autorizará con su firma todas las notas, órdenes de pago, etc., etc.; que pertenezcan al Centro.

Art. 10. El Presidente citará á la C. D. para lo cual se creyera conveniente, y tambien le dá facultad para citar á la honorable asamblea en casos extraordinarios.

Art. 11 El vice presidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia de éste, y tendrá mientras ocupe provisoriamente este puesto las mismas facultades que aquel.

Art. 12. El secretario acompañará con su firma las órdenes y notas del presidente y llevará un cuaderno de actas de reuniones y otro con las novedades que ocurran en la sociedad, como entradas y salidas de sócios etc. Al secretario le serán pedido datos siempre que sean necesarios.

Art. 13 El tesorero correrá con todo lo que tenga relacion con los fondos del centro; y los recibos y vales serán firmados por el presidente. Tendrá obligacion de dar cuenta de la inversion de fondos siempre que la C. D. se lo solicite y anualmente ante la asamblea general y hacer entrega del puesto.

CAPÍTULO 3º

De los socios.

Art. 1º Serán sócios los que la C. D. determine y se requiere para ello ser de buena conducta y no ser menor de 14 años.

Art. 2º Para ingresar en el centro se necesita ser presentado por dos sócios cualesquiera, ante la C. directiva.

Art. 3º En caso de que algun sócio tenga un proyecto referente á algo del centro, se dirigirá al presidente solicitando exponerlo ante la C. D.

Art. 4º El socio que tenga queja por cualquier motivo, tiene tambien derecho de reponerla ante la C. D., y esta prestará la atencion requerida.

Art. 5º Tres socios tienen derecho de solicitar del presidente y obtener que haya una asamblea general.

Art. 6º Los objetos que pertenezcan al centro no podrán ser sacados del local y solamente en él, podrán disponer de ellos los socios, pero sin destruirlos.

Art. 7º La cuota mensual por cada socio será de *dos pesos m/n.*, y no podrá alterarse sinó por una asamblea general.

Art. 8º Los socios pagarán íntegro el mes de ingreso aunque sean fechas intermedias en las que hayan ingresado.

Art. 9º Es absolutamente prohibido en el local de la sociedad, tener discusiones sobre asuntos políticos ó religiosos.

Aprobados en seccion de la fecha.

Martin García, julio 5 de 1891.

Firmados.

José H. Rosende.
Federico R. Lopez.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Sabado 8—«¿Quien se casa?», «El hijo de mi amigo», Los tres bemoles.

Teatro de la Comedia.

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Sabado 8—«La caza del oso», «Los embusteros», «Las doce y media y sereno», «La sultana de Marruecos».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Sabado 8—«La gran via», «Los martes de las de Gomez», «Certamen nacional», «Coro de señoras».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Sabado 8—«Tiple en puerta», «Teatros porteños», «El cabo baqueta», «Certamen nacional».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Sabado 8—«Campane de Corneville».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio 1. calle de San Martin 142, de 1 á 5 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Antonio Oro
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Julio de 1891

Su esposa Moduvena P. de Oro, sus hijas Luciana O. de Villarreal, Juana O. de Fernandez, Gregoria O. de Martinez, Cirila O. de Garcia, Juan Oro y Serapio Oro sus nietos é hijos políticos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el miércoles 12 de agosto á las 10 se celebrará en la iglesia de Santo Domingo en el Nueve de Julio, favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

✝

Bovedas ó sepulcros
EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.
Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.
Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES a7v10s.

TRAPOS LIMPIOS
SE COMPRAN
EN ESTA IMPRENTA

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, diríjirse al administrador en esta imprenta. a1v14.

REAPERTURA

SUCURSAL DE

La Equitativa

FLORIDA 377

Tenemos el placer de anunciar que la Sucursal de esta Sociedad de Seguros sobre la vida, ha sido reabierta bajo la direccion y administracion del siguiente

Directorio local:

MANUEL TEDIN, **Presidente.**
ADOLFO MANTELS, R. INGLIS RUNCIMAN, **Directores.**
DR. PABLO BEECK, **Director Médico.**
A. ROSSA CAVASSA, **Secretario.**

Cajero: JORGE L. COFFET.

TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE AL SECRETARIO
CASILLA DE CORREO, 1607.

pp. La Equitativa de los Estados Unidos,
T. T. WATSON
Superintendente General de Sucursales,
Buenos Aires, Agosto 4, 1891.

a6v8

EXPOSICION MERCANTIL
CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.
NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

1 o|o MENSUAL
SE COBRA POR PRÉSTAMOS
SOBRE
Cédulas Hipotecarias
OCURRIR
Banco de Ahorros

e jl20.

Cárlos F. Jáuregui
REMATADOR PUBLICO
Y
CORREDOR
Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

MANUEL ALMEIRA
AGRIMENSOR
En Buenos Aires—Rivadavia 762
Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

FERNANDEZ Y Ca.
CASA DE REMATES Y COMISIONES
26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez
Casa de Remates
Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roparia, etc.

193—BOLIVAR—193
Sucursal en La Plata
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio
193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

BANCO DE AHORROS
PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3j4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1j8 á 1j2 ojo.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1j4 ojo.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

AVISOS

Alfombres Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banco de cobranzas y anticipos
EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.
NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.
Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.
El Directorio.
a7v18.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall*—Secretario gerente. a2v18a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 21v24a.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

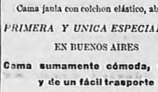

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.
76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.
Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS
FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.
El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.
Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico
DE
ENRIQUE KRAUSS
716—CALLE CORRIENTES—716
Buenos Aires

jl27v10a.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

JOSÉ A. CHENLO

Agente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

"Chargeurs Reunis"

AL COMERCIO

Desde el 1º de Agosto próximo la representacion de la Compañía de navegacion francesa «Chargeurs Reunis» queda á cargo del que suscribe, nombrado agente general por decision del Directorio con fecha 8 de Junio ppdo.
Las oficinas quedan instaladas calle Reconquista 320.—Capitan A. CHANCEREL.
Ag1ºv7.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133-1º.perm.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA
Rivadavia núm. 656

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salon de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.
76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario. j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario. j9v18a

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario. j6v11a.

REMATES

LADISLAO RUA
JUDICIAL
UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD
CALLE EUROPA 2765
TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.
El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Murat, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayou,* gerente.

Banco Español del Rio de la Plata
RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $--Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1j2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500 000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo »
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo »
Id id á 90 dias	4 ojo »

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio
SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	4 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id á 60 id	5 »	»
Id id id id á 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner,* Gerente.

Banco Comercial
142-SAN MARTIN-142
Capital autorizado $ 2.000.000
Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	2 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf,* gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
139—RECONQUISTA—149
ROSARIO
Esquinas, calles, Puerto y Córdoba
MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currill y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficincina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1j2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1j2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1j2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.
T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—355
Seccion bancaria
Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6	»
» » á »	60 »	8	»
» » á »	90 »	9	»
» » á »	180 »	10	»

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés	conv'cional

Seccion hipotecaria
Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresa.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio, (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiera obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Paz, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador: General Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interes:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146
CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1j2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2º Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:
The London Joint Stock Bank...... Lóndres
Sres. Heine y Cª................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo
Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1j2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1j2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente...... 12 p$
Por descuentos: Convencional.
F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc, encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO HIPOTECARIO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hace saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 ojo en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1º Se fija en 15 ojo la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; 2º Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3º Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.
Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.
Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.
La Plata, Julio 21 de 1891—p. a. *Benito Chiarino*, pro-secretario. Jl27v8.

"LA PREVISORA"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919.116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**
BUENOS AIRES

La Italo Argentina
Compañía anónima de seguros generales
Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N
Direccion general: Bolivar 494
SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES
Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL
Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran, edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet,* Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 m|n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. Á 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Sobral**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miceli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Fermas; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIÓNES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasia. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy, en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 688 y Entre-Rios 320

jn8

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:

«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»

La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.

Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*

Jl27v12a.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

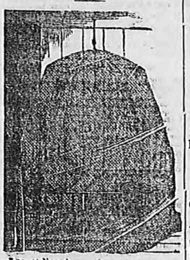

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76—PERÚ—76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

¡Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-516 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

jn31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerrana» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca. 25 de Mayo 170